

International
Journal of
**Human
Sciences
Research**

**LA CONDICIÓN
HERMENÉUTICA
DE LA MUJER.
UN AMBIENTE EN Y
PARA LA FORMACIÓN**

Dolores García Perea

Instituto Superior de Ciencias de la
Educación del Estado de México

All content in this magazine is licensed under a Creative Commons Attribution License. Attribution-Non-Commercial-Non-Derivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0).



INTRODUCCIÓN

A partir de la necesidad de reflexionar los ambientes de formación de los seres humanos, en concreto de la mujer, el presente trabajo ha sido elaborado por un triple propósito: reflexionar los elementos que caracterizan las representaciones sociales de la mujer en dos épocas distintas, citar algunas mujeres destacadas en distintos ámbitos de la vida en la época medieval como en la actual y explicar las condiciones hermenéuticas que han generado que la mujer (incluyendo al hombre), más que salir del anonimato y trascender a la esfera del mundo público, construya una conciencia histórica a partir de la condición hermenéutica que caracteriza a los seres humanos.

Los propósitos del trabajo no han sido elegidos al azar, tampoco su elección es gratuita y arbitraria. Se desprenden, por un lado, de los esfuerzos hechos por los grupos académicos, de investigación, privados o civil que luchan no solo por defender los derechos humanos, sino también por instituir, internacionalizar e interiorizar la dignidad de la mujer en un mundo donde la figura masculina ocupa un lugar privilegiado en las sociedades.

Por otro, la necesidad de exponer a la luz pública mis puntos de vista sobre la condición fundante de la hermenéutica en el género humano en tanto convierte tanto a la mujer como al hombre en sujetos históricos, es decir, en palabras de Gadamer, en personas que, además de no agotarse en conocer el mundo y, al mismo tiempo, en conocerse a sí mismo, son responsables de su formación e historicidad.

Con los procesos de deshumanización generados por el tipo de racionalidad que caracteriza a las sociedades modernas, los trabajos que giran entorno a 'ser mujer' y 'ser hombre', al igual que aquellos que aluden a la educación, la formación, la subjetividad-objetividad, la crítica del sujeto y más allá

del sujeto, la interiorización de los valores, la ética de las profesiones, entre otros, adquieren un carácter impostergable por ser puntos de partida e invitaciones para reflexionar la humanidad.

Teniendo presente el triple propósito, el trabajo ha sido dividido en los apartados siguientes. Primero, reflexiono el significado de dos conceptos modernos que aluden a los estudios sobre la condición humana; segundo, identifico algunos elementos de la representación social de la mujer en el medievo; tercero, analizo el papel de la mujer en las sociedades actuales; cuarto, cito algunas de las mujeres que se han destacado en la esfera del mundo de lo público; quinto, identifico algunas alternativas hermenéuticas desde las cuales las mujeres y hombres lograron vivirse como interprete del mundo que se interpretan a sí mismos; sexto, describo lo que significa 'sujeto histórico' y formación; y séptimo, presento algunos puntos de vista sobre la importancia de los trabajos de democracia e igualdad de género.

Es importante señalar que si bien, el contenido de este trabajo alude principalmente al género femenino, para conmemorar el 'Día internacional de la mujer', las cuestiones aquí trabajadas no se restringen ni son exclusivas a ellas. Quiérase o no, conciente o no, la condición hermenéutica implica tanto al género femenino como al género masculino, por el hecho de ser una condición de existencia.

También es importante aclarar que la mayoría de los argumentos empleados para desarrollar los apartados, tienen una base teórica y una base de praxis de vida. Por tal motivo, en algunas ocasiones haré referencia al barroco como pensamiento filosófico, al corpus filosófico de la hermenéutica filosófica, a las nociones de los conceptos sexo y género, al contenido de la obra "*Formación, concepto vitalizado por Gadamer*" y las experiencias vividas de manera personal en el campo de la

investigación y del ámbito de lo existencial.

Por último, considerando a la pregunta como alternativa hermenéutica para abrir los horizontes de saber a trabajarse en este trabajo y, con ello, delimitar y precisar los ejes de análisis de la reflexión, los títulos de los apartados serán presentados en forma de pregunta.

¿QUÉ SIGNIFICAN LOS CONCEPTOS SEXO Y GÉNERO?

Por principio de cuentas, es importante subrayar que los conceptos han sido creados por los seres humanos y hacen referencia a alguna situación específica de la realidad. Sin embargo, el ímpetu intelectual otorgado al ser creados, puede encasillar las interpretaciones si los estudiosos de la realidad no asumen una actitud crítica hacia éstos.

Ante la situación anterior, Gadamer invita a los lectores a reflexionar el problema de la reducción y restricción de los conceptos en tanto han perdido su sentido originario al acuñarseles nuevos sentidos a partir de los ideales, prejuicios, hábitos lingüísticos e ideologías de alguna época histórica.

Para el filósofo y filólogo alemán, padre de la *Hermenéutica Filosófica*, los conceptos son transmitidos a los seres humanos sin apenas contenido alguno en las sociedades contemporáneas y, en ocasiones, carecen de contenido porque la tradición los arroja a nuestros pies (Gadamer,1990:12). Para evitar que los conceptos se conviertan en emblemas intelectivos vacíos, recomienda revisar o construir la historia de los conceptos como un deber crítico, tanto para no sucumbir ni al capricho de las definiciones establecidas ni a la ilusión de poder establecer un lenguaje filosófico estricto (Gadamer,1993:389).

A partir de lo anterior, es importante aclarar que, a diferencia del concepto sexo, empleado desde la antigüedad y que refiere a las condiciones biológicas de la especie

humano, el concepto género tiene poco tiempo de haber sido creado y, por tanto, su historia es reciente. Hoy en día, el último es redefinido en los estudios feministas con el propósito de reflexionar las desigualdades de la mujer en todos los ámbitos de la vida, situación que prevalece desde tiempos remotos.

En el año de 1955, el psicólogo John Money utiliza el concepto género para describir el conjunto de conductas propias de la mujer y del hombre. En 1968, Robert Stoller, lo desarrolla género para distinguirlo del concepto sexo. Teresa Flores, haciendo alusión a la obra "*Sexo y Género*" de Stoller, lo emplea para referirse a los caracteres sexuales mentales de los seres humanos.

El criterio más generalizado por los estudiosos sobre este campo temático, para distinguir el concepto sexo del concepto género es el siguiente. Por un lado, mientras el primero se refiere a la constitución biológica y fisiológica de los seres humanos, el segundo adquiere una connotación psicológica y cultural. Por otro, el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje cultural.

Entendiendo el concepto género como construcción social basada en el conjunto de prácticas, roles, relaciones, actitudes, símbolos, representaciones e interpretaciones de normas y valores que las sociedades elaboran e instituyen para el funcionamiento de las mismas, podemos, entonces, explicar el papel asignado a la mujer por los grupos hegemónicos de dos épocas históricas distintas.

¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS QUE CARACTERIZAN LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA MUJER EN LA ÉPOCA MEDIEVAL?

En los trabajos sobre el tema de género, encontramos diversas interpretaciones que permiten no solo distinguir y diferenciar el

género femenino del género masculino, sino también a conocer y reconocer su condición como sujetos concretos particulares como individuos pertenecientes a alguna sociedad.

Podemos estar o no de acuerdo con tales interpretaciones. Sin embargo, los elementos explicitados allí son punto de partida, son pretextos para pensar en el papel asignado a la mujer según las ideologías y cosmovisiones de vida de cada una de las épocas históricas.

Solo por citar un referente bibliográfico, en la obra *La mujer barroca*, Giulia Calvi (1995) ha compilado nueve artículos cuyos contenidos giran en torno a un grupo de mujeres europeas del siglo XVI y XVII. Cada una, además de haber logrado escapar de las redes restrictivas de su época, dejado huellas de la insaciabilidad ansias de vivir con base en el deseo, poder y saber que les caracterizó por ser seres humanos con convicciones propias y conciencia histórica.

En dicha obra, por ejemplo, encontramos cinco cuestiones que caracterizan la representación social de la mujer medieval: la procreación de la especie, el cuidado tanto de los hijos como del marido, un rol, estatus y jerarquía social inferioridad frente al del hombre, no se le reconoce una profesión y no se le permite actividades intelectuales, políticas y religiosas.

En el caso de las mujeres solteras, así como de aquellas que quedaron viudas, que fueron abandonadas por sus esposos y familiares o que finiquitaron la relación social a partir del divorcio, el papel asignado por el grupo hegemónico de la sociedad medieval, la cual estuvo constituida generalmente por varones, las actividades se restringieron y redujeron exclusivamente a la realización de obras de caridad.

Un rasgo que, más que diferenciar a las mujeres independientemente de su estado civil, determina un criterio de semejanza consiste básicamente en que todas, sin

excepción, deben acatar el siguiente imperativo categórico religioso, político, social, ideológico y económico: renunciar a ellas mismas en beneficio siempre de los hijos, pero sobre todo del esposo.

Es importante aclarar que, en aquella época, las mujeres significaron seres humanos sino marginales, si con apego a las reglas establecidas por la iglesia hacia el cuidado de la familia, las corporaciones y cofradías religiosas. Por tal motivo, no se les reconoce capacidades y habilidades para ejercer una profesión ni mucho menos para convertirse en líderes intelectuales, sino sólo en relación con el cuidado de los hijos (Calvi, 1995:14).

En aquella época, las monjas eran las únicas personas facultadas y autorizadas para llevar a cabo obras de caridad. Por lo tanto, la única alternativa de las mujeres solteras, viudas, divorciadas o abandonadas para conservar su dignidad humana fueron las siguientes: recluirse y/o refugiarse en algún convento, tomar el hábito de la mujer religiosa y dedicar su vida a las obras de caridad.

En aquella como en todas las épocas históricas, existieron mujeres que lucharon por defender sus convicciones sobre el conocimiento, la sabiduría y el liderazgo, frecuentemente fueron tratadas como locas y/o acusadas por llevar a cabo actividades de herejías y brujería. En el caso de las últimas, generalmente, después de un largo proceso de tortura, muchas fallecieron y las que lograron sobrevivir y continuaron siendo fiel a sus convicciones, fueron castigadas a morir en las hogueras públicas o recluidas en hospitales psiquiátricos.

Tal y como lo describen los autores de la obra *La mujer Barroca*, en el medievo, independientemente de su estado civil, existieron mujeres que, además de haber evitado su muerte en la hoguera y de no haber sido recluidas en los hospitales psiquiátricos, lograron trascender en la historia,

convirtiéndose en ejemplos a seguir por su tenacidad, convicción e ingenio por conservar y prevalecer su dignidad.

A tales mujeres, un escritor del siglo XVII, del cual se desconoce su nombre, pero seguramente un es prototipo del hombre de su época, se burló de la capacidad intelectual de la mujer expresando la siguiente opinión: «*Mujercillas inestables y alumbradas, que andan de casa en casa contando visiones y refiriendo por la mañana como revelaciones los disparates que han soñado de noche*».

Recordemos que en la Europa mediterránea, los principios de vida de las mujeres se circunscriben básicamente al papel de esposa y cuidado de los hijos o las actividades del convento. En este sentido, la restricción a participar en actividades intelectualmente inherentes a la política y religión les fueron negadas y prohibidas por la normas establecidas por el grupo de personas que detentan el poder en dichos ámbitos de la vida.

¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS QUE CARACTERIZAN LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MUJER EN LAS SOCIEDADES ACTUAL?

Sin duda alguna, las condiciones sociales de las sociedades de hoy son distintas a la época medieval. Sin embargo, aún de los esfuerzos hechos por reivindicar la dignidad del género humano. Lo anterior incluye no solo a la mujer, los niños, ancianos, el propio hombre, los grupos religiosos, ecológicos, feministas, homosexuales, lésbicos, intelectuales, literatos, poetras, actores, autores, cantantes, investigadores, académicos, docentes, profesionistas, etc., también ocupan un lugar importante.

Regresando al asunto en cuestión, en las sociedades actuales, los cuidados hacia la familia no depende exclusivamente de

la mujer, de manera aún mínima, algunos hombres son los responsables de tal faena. Así mismo, puede extenderse a personas más desprotegidos y cercanas a la misma, como son los padres, abuelos, tíos, nietos, primos, nueras, yernos, vecinos y amigos.

La procreación de la especie adquiere nuevas acuñaciones por el carácter legal de la adopción. No podemos olvidar que, también, hoy en día, la maternidad puede ser negada por la propia mujer al decidir no tener hijos, convertirse en su propia hija o tenerlos simbólicamente bajo la representación, por ejemplo, de la autoría de algún libro.

El casamiento no es la única opción de la mujer para tener una pareja e integrar una familia. La unión libre y la integración de grupos no consanguíneos son alternativas modernas para constituir y ser co-participante de una familia simbólica. También es aceptado que una mujer decida independizarse de la familia, vivir lejos de ellos y/o establecer una relación de pareja.

A diferencia de la mujer medieval que no tiene opción para expresar sus opiniones y concretizar sus proyectos de vida, en los tiempos actuales no existen obstáculos. La propia constitución mexicana legisla tal derecho así como la libertad de elección tanto de hombres como de mujeres.

Los problemas para integrarse a los grupos sociales, expresar sus opiniones al interior de éstos así como la expulsión voluntaria y/o exigida por los integrantes, revelan no solo la fuerza de coerción sino también el precio a pagarse al intentar traicionar los intereses del mismo.

Las consecuencias por expresar las opiniones personales, sobre todo de aquellas relacionados a los grupos hegemónicos, sea del índole que sean, pueden ser diversas, desde la aplicación de la muerte simbólica, es decir, ignorar completamente a la persona expulsada del grupo, ser acusada de traición,

agresión al cuerpo físico y/o a la personalidad y obstaculizar y/o cancelar incorporaciones a otros grupos. La consecuencia más drástica es el asesinato.

No considero pertinente citar algunos ejemplos relacionados con lo narrado hasta aquí. Seguramente, de manera sutil, a veces agresiva, en ocasiones hasta disfrazada, cada uno de nosotros puedo haber sido testigo de alguna injusticia o revancha, se ha vivido en carne propia y/o a través de los medios de información masiva nos enteramos de tales situaciones.

Aunado a lo anterior, es importante subrayar que aún de la apertura existente sobre la libertad de expresión y elección, de la lucha por los derechos humanos, del debate por la ética profesional, el avance y desarrollo de la ciencia, industria y tecnológica, el respeto a la multi, inter e intraculturalidad de los grupos sociales, la divergencia de sus tradiciones, costumbres e ideologías, por señalar algunos, las representaciones de la mujer de la época actual, no se aleja del medievo.

La marginación, represión, sometimiento, deterioro, detrimento, rol, estatus y jerarquía de inferioridad frente al hombre, menosprecio, falta de respeto, agresiones, hostigamiento y acoso sexual, la violencia intrafamiliar, en este caso a la mujer, en el ámbito personal, público, laboral, profesional y académico, sigue siendo un tema acuciante, al grado tal, que ocupa un lugar importante en los trabajos de investigación y en los órganos de difusión masiva.

El asunto del género femenino como masculino, no es un problema exclusivo de la mujer por su condición de procreación, formación, educación y cuidado de la especie. Al contrario, en tanto incluye a hombres y a mujeres, debe, tiene y puede ser motivo de reflexión y de análisis de ambos, ya que conciente o inconscientemente, directa o indirectamente, arbitraria o intencionalmente,

sutil o agresivamente, sabia o perversamente, son culpables de aquello que acontece y destruye la dignidad de la mujer.

No considero necesario ahondar más sobre las condiciones emocionales, intelectuales, morales, económicas, etc., en las que viven las mujeres desde la antigüedad hasta hoy en día y que se manifiestan por silenciar su voz, ya sea por ellas mismas o por la presión ejercida por los varones con quien co-existe.

Sin embargo, aún de los ejemplos y narrativas existentes sobre las violaciones a los derechos humanos de la mujer, al maltrato físico y emocional que sufren por parte del hombre, los cuales no son descritos en este trabajo, afirmo que aún de las condiciones más adversas, en la época medieval como en la actual, en otros países como en México, existieron mujeres que, además de destacarse en algún ámbito de la vida, lograron que su voz fuese reconocida por hombres y mujeres en la esfera de lo público.

¿QUIÉNES SON LAS MUJERES QUE SE HAN DESTACADO EN LA ÉPOCA MEDIEVAL COMO EN LA ACTUAL?

Los esfuerzos hechos por los historiadores y los sociólogos por estudiar el género femenino y masculino a partir de los testimonios encontrados a lo largo de la humanidad, y, por consiguiente, dignificar sus condiciones humanas, son los referentes para identificar el nombre de las mujeres que, además de destacarse en algún ámbito de la vida, son ejemplo a seguir por el ingenio, las habilidades y capacidades que pusieron en juego para hacer escuchar su voz.

Las mujeres que a continuación cito, son también reconocidas como mujeres barrocas por que, como lo mencioné anteriormente, además de haber logrado escapar de las redes restrictivas de su época, la trascendieron dejando testimonios de sus convicciones y

conciencia histórica propias.

El ethos barroco que caracteriza a dichas mujeres se debe básicamente a las alternativas hermenéuticas elegidas para hacer “visible” algo que básicamente no lo es y como estrategia de resistencia radical sobre aquello que se presenta como real cuando no lo es (Echeverría,1998:15) y es concebida como una posición crítica hacia la época histórica y de resistencia para continuar formándose como sujetos históricos.

Resistir la historia real que sujeta y condiciona la vida social y construir otras historias cuyos márgenes de acción reposan en la historicidad, implica moverse y jugarse en posiciones extremas de tensión moral, buscar conciliaciones, evitar los juegos de complicidad que traen consigo la vergüenza, el conformismo, la rebelión, la simulación y el éxtasis.

Artemisa Gentileschi logró resistir los embates morales de la sociedad donde nació a partir de su genio artístico y valentía. Es considerada por sus propios contemporáneos como la primera pintora reconocida del siglo XVI. Sobre ella, nos dice Calvi, “es el caso excepcional para confirmar la extrema dificultad de un aprendizaje femenino en el taller y los impedimentos reales constituidos por los códigos sociales del honor familiar y femenino en la formación profesional de una mujer cuyo talento era, no obstante, cierto” (Calvi,1995:15).

Sor Juana Inés de la Cruz es considerada en México como la décima musa, pero también forma parte del grupo llamado mujer barroca porque logró resistir los embates morales de la sociedad donde nació a partir de su genio intelectual y valentía. Fue hija de una aristocrática familia española, al morir sus padres, rehusó casarse con los más nobles y ricos jóvenes que pretendían su mano, distribuyó su patrimonio entre los pobres y profesó en la Orden de las jerónimas. Sus obras

poéticas exponen su talento y delicadeza y la colocan entre las primeras poetisas españolas.

Simone de Beauvoir es una de las mujeres más importantes del siglo XX por el hecho de abordar temas sobre la opresión de la mujer, el sexo, el aborto, la violencia, la política y las guerras de liberación. La obra intitulada “*El segundo sexo*” se convierte en el pilar bibliográfico de la teoría feminista y con ésta desata una revolución moral con respecto a la mujer en la sociedad. A la fecha, sigue ejerciendo en las personas que lo leen un poder libertario. También sus novelas y memorias tuvieron y siguen teniendo una exposición apabullante por el hecho de narrar sus propias experiencias.

El hecho de haber sido pareja sentimental de Jean-Paul Sartre, la convierte en una mujer polémica, célebre y emblemática del siglo por los motivos siguientes: desde que se conocieron, en 1929, nunca se casaron, se dedicaron el uno al otro de manera absoluta y se permitieron involucrarse sexual y emocionalmente con terceros.

Cada una de ellas, al igual que otras mujeres como la Malinche (intérprete de Hernán Cortés), Josefa Ortiz de Domínguez (participó en el movimiento de la independencia de México), Rosario Castellanos (reconocida en el ámbito de la poesía mexicana), Ana Arent y Agnes Heller (autores e intelectuales del ámbito filosófico y sociológico del siglo XX), Clara Staiger (se destacó como priora), Mary Astell (como educadora y feminista), Lucrecia de León (como profetisa), etc., lograron devenir en la historia de la humanidad no tanto por las características existenciales-culturales asignadas a la mujer en la época histórica que les tocó vivir, sino porque se convirtieron en sujetos históricos, es decir, sujetos que, por un lado, siempre se preocuparon y ocuparon por conocer el mundo y así mismas y, por otro, asumir un ethos barroco, es decir, una

posición crítica hacia la cultura que les tocó vivir.

A partir de lo anterior, surge la necesidad de dar respuesta a la pregunta sobre las alternativas hermenéuticas empleadas por ellas para abandonar el mundo del anonimato, resistir la extrema tensión moral que caracterizó a la sociedad y época donde vivieron, no sucumbir a la representación e imaginario social existente sobre la mujer y vivir la existencia propia como la aventura que busca el ascenso a una segunda naturaleza y, por consiguiente, el encuentro y reconciliación consigo mismas a partir del mundo cultural.

¿CUÁLES SON LAS ALTERNATIVAS HERMENÉUTICAS EMPLEADAS POR LAS MUJERES PARA QUE SU OPINIÓN HAYA SIDO ESCUCHADA Y SE HALLAN CONVERTIDO EN FIGURAS DE LA ESFERA PÚBLICA?

Por principio de cuentas, es importante señalar una doble cuestión, por un lado, la 'hermenéutica' es una palabra que la mayoría de las personas no conoce ni necesitan conocer. Sin embargo, no los excluye, al contrario, les atañe en tanto que, al igual que el aire, necesita ser respirado para vivir, es indispensable interpretar el mundo de interpretarse así mismos y, por otro, entendiéndose a la hermenéutica como arte de interpretar, arte de no tener razón, arte de construir sentidos y redes interpretativas, no es del uso exclusivos de la mujer.

Todos los seres humanos tienen la necesidad de interpretar para ocuparse y preocuparse del mundo y de sí mismo. A partir de la hermenéutica construye sentidos, se forma al asumir una posición crítica sobre sus propias opiniones así como la de las personas con quien co-actúa y co-existe, independientemente del género al que pertenezcan o la edad que tengan.

Por lo tanto, la hermenéutica, además de ser un conjunto de alternativas técnicas, teóricas, metodológicas, epistemológicas y ontológicas, es una condición a través del cuál los seres humanos se forman y, por consiguiente, se convierten en sujetos históricos. Es obvio, que el nivel de empleo de ella es directamente proporcional al nivel de conciencia histórica y por tanto autores de su conversión personal y de la institucionalización de nuevas maneras de interpretar el mundo.

Las mujeres citadas en el apartado anterior, sin duda, son resultado de la condición hermenéutica del ser histórico por varios motivos, entre ellos, se encuentran: lograron sortear las representaciones sociales de la mujer en la época que les tocó vivir, lograron formarse y, por consiguiente asumir una postura crítica hacia sí mismas y hacia la sociedades de tu tiempo y trascendieron a su época al ser reconocidas y distinguidas en el ámbito de lo público aún de su condición femenina.

Las alternativas hermenéuticas empleadas para lograr lo anterior son diversas. Aquellas que caracterizan a la mujer barroca, es decir al género humano cuyo espíritu y utopía de esperanza hace de su vida una praxis liberadora son las siguientes: la escritura, la lectura, el ingenio, la sutileza, la búsqueda de la verdad, el derecho a la información, la formación, la distancia histórica, el conocimiento y cuidado de uno mismo, la vivencia y el juego, entre otras.

La escritura es, en este caso, el testimonio principal a través del cual podemos confirmar que ambas abandonaron su primera naturaleza y se convirtieron en figuras públicas. En los documentos que dejaron, podemos descubrir no sólo por los procesos de formación vividos, sino también la inquietud de sí mismas de verse no tanto como mujeres sino como seres humanos inacabados que

buscan satisfacer sus necesidades en relación al deseo, saber y poder.

También podemos descubrir, además de otras cosas, la sutileza e ingenio para expresar sus ideas acerca de Dios, el mundo, la sociedad, el hombre y de ellas mismas, la lucha que libraron por conservar sus vidas, preservar su dignidad como seres humanos, el derecho por la información y el acceso a la verdad, el juego del lenguaje para desenmascarar lo que no es visible, la manera de resolver la encrucijada de signos y temporalidades de la época en donde la razón estética del duelo y la melancolía, del lujo y del placer, de la convulsión erótica y el patetismo alegórico, reaparecen para atestiguar la crisis/fin de la época (Chiampi, 17-18).

Actualmente las condiciones culturales de la mujer no son tan adversas como lo fue en la época medieval. Sin embargo, poner distancia sobre la ideología de los grupos hegemónicos sobre todos de aquellos constituidos por los hombres, las tradiciones, costumbres y prejuicios, el consumismo, el control de la opinión pública, la deshumanización, la alienación, enajenación y autoenajenación etc., dificulta la tarea de formarse y acceder al mundo de la cultura al género femenino. Lo mismo corre al género masculino.

Hoy en día, es necesario que tanto el hombre como la mujer no se conciban y vivan su existencia bajo esquemas de representaciones e imaginarios sociales que restrinjan y reduzcan su ser, sino que se conciban como sujetos en y para la formación en la historia, es decir, seres humanos que aún de ser incompletos e inacabados, tienen diversas alternativas para saber quienes son, por qué están aquí y cómo pueden luchar por su libertad, entendida ésta como saber elegir y responsabilizarse de tal elección.

La tarea de vivirse como ser humano no es una tarea fácil de llevar a cabo. Implica por principio de cuentas, reconocer que

es un organismo vivo cuyo instinto de supervivencia y de existencia no está determinado y limitado por la estructura biológica y fisiológica de su cuerpo ni mucho menos a los estereotipos culturales sobre lo que significa ser el género masculino y ser del género masculino.

Otras alternativas sugeridas por Gadamer, padre de la “hermenéutica filosófica” son: suspender momentáneamente nuestras certezas; vigilar las arbitrariedades de las ocurrencias, los hábitos lingüísticos, los prejuicios, el sentido común y las costumbres; poner distancia frente a los referentes teóricos trabajados para evitar caer en la ilusión de profetizar; revisar que cada proyecto de sentido se dirija a otro nuevo; sustituir los preconceptos con los que inicia la investigación por otros más adecuados; dar apertura a la opinión del otro, lo que implica estar abierto a la opinión del otro y poner la opinión del otro en relación con la nuestra y estar dispuesto a dejarse decir algo por él ya sea en forma de texto o palabra hablada.

A la relación anterior hay que agregar: permitir que los textos nos digan algo; tener una actitud de apertura al mundo; mantenernos receptivos a la alteridad del otro; asegurarnos que la interpretación del texto sea elaborada desde el propio texto y no a partir de nuestras creencias; apropiarnos selectivamente de las propias opiniones y prejuicios; desligar el fenómeno de comprender de nuestras referencias; reconocer la distancia que existe entre el texto y el intérprete y traducirlo; pensar en nuestro propio tiempo; tender puentes, salvar distancias y arrojar luz sobre las condiciones fundamentales del comprender en todas sus modalidades, científicas y no, que constituyen la comprensión como un suceso sobre el cual el sujeto interpretante no preside en realidad; abrir nuestros ojos a “una estructura ontológica universal” que ve en el lenguaje la condición que permite que

los hombres tengan mundo; y poner a prueba el origen y validez del texto y establecer un diálogo con la tradición, ya que a través de ella los intérpretes acceden constantemente a un nuevo y más amplio conocimiento (Gadamer,1998b:17).

Otras alternativas hermenéuticas son: la dialéctica de pregunta-respuesta, asumir un deber crítico y la construcción de las historias de los conceptos, además de formar parte de las recomendaciones del autor, son las alternativas elegidas para elaborar los horizontes de saber de esta investigación. Con éstas evitaré sucumbir al capricho de las definiciones preestablecidas, a la ilusión de poder establecer lenguajes unívocos y absolutos, identificaré los sentidos acuñados a las palabras y lograré descubrir la tradición a la cual están vinculados los objetos de estudio.

¿QUÉ SIGNIFICA SUJETO HISTÓRICO Y FORMACIÓN?

Para convertirnos en ser humano, en el sentido de ser sujetos históricos, hace falta reconocer, en primer lugar, que la primera naturaleza del género humano también le pertenece a todas las especies y géneros que tengan vida y, en segundo, que la distinción y diferenciación con ellas depende exclusivamente del acceso a una segunda naturaleza, en la cual, la cultura es el motor principal de existencia y de ser.

Para tener, deber y poder tener cultura es indispensable abandonar el mundo de los instintos y el mundo de las certezas sensibles y lograr rupturas sobre el saber, hacer, existir y ser. A través de la cultura, podemos convertirnos en sujetos histórico al ocuparnos y preocuparnos de la realidad histórica, pero también del ocuparnos y preocuparnos por nosotros mismos.

El sujeto histórico es la persona que aún de conocer lo que significa ser hombre y ser mujer, no se reduzca a dichas representaciones

e imaginarios sociales y culturales. Al contrario, hace de ellas un pretexto para plantearse preguntas sobre la existencia, sobre la conciencia, sobre el ser.

El hecho de dar respuesta a las preguntas implica reconocer los límites culturas de la época, hacer una incisión para construir cosmovisiones de vida contrarias a las establecidas y construir mediaciones culturales desde las cuales pueda reconciliarse consigo mismo tal y como lo hizo Artemisa, Simona, Josefa Ortiz de Domínguez, Sor Juana Inés de la Cruz, etc.

Ser 'sujeto histórico' no significa ser hombre o ser una mujer. Significa pensar que lo que define al ser humano no son los instintos o nuestra dotación genética, tan semejantes a los de otros animales, sino nuestra capacidad de formarnos y decidir e inventar acciones que transforman la realidad y a nosotros mismos.

La capacidad de formarnos significa hacernos responsables de nuestras debilidades derivadas de las contingencias de nuestro tiempo y de nuestra historia de vida (García,2007) y la capacidad y disposición hacia la 'libertad'. La libertad es nuestra condena y también el fundamento de lo que consideramos nuestra dignidad.

Considerando las diversas acuñaciones de sentido sobre el concepto formación, presento a continuación cuatro nociones las cuales desde nuestro punto de vista se caracterizan por el sentido de cultura y el devenir histórico. '*Trabajo individual, libremente imaginado y deseado con base en los dispositivos que otros y uno mismo se provee*' es de Ferry (1990) en el campo de la pedagogía. Estoy de acuerdo con el autor, la responsabilidad de formación es exclusivamente de la persona interesada en formarse. El compromiso de las instituciones de educativas es proveer procesos, escenarios y dispositivos de formación.

'Capacidad de pensar lo que opinan otros y uno mismo', es de Gadamer (1993) y es

elaborada a la edad de 54 años. Desde mi punto de vista la noción privilegia el lenguaje, el dialogo y tradición.

‘Potenciar las fuerzas allí donde uno percibe sus puntos débiles y no dejarlas en manos de los padres de familia que regalan obsequios a los hijos por obtener calificaciones de 10 y a las instituciones que otorgan diplomas por la capacidad de memorizar’, también es de Gadamer (2000) y fue elaborada a los 94 años de edad aproximadamente. Esta manera de entender a la formación, nos obliga a preguntar por los horizontes de saber, las experiencias estéticas, hermenéuticas y de formación a lo largo de nuestra existencia.

‘Reconciliarse con uno mismo en una segunda naturaleza: la cultura’, es de Hegel. El principio de la noción es: para formarnos es necesario reconocer que estamos deformados. Lo anterior puede ser explicado a través de la analogía de la piedra en el zapato: sólo descubriendo que está en nuestro zapato y que produce daño al pie, podemos asumir la posición de arrojarla y vivir la existencia bajo la utopía de la esperanza y libertad.

¿POR QUÉ SON IMPORTANTES LOS TRABAJOS SOBRE EL GÉNERO FEMENINO Y EL GÉNERO MASCULINO?

A manera de conclusión, los trabajos revisados sobre este campo temático, nos demuestran que la situación no ha cambiado para la mujer de hoy, el rol, estatus y jerarquía sigue siendo la misma desde tiempos remotos hasta la fecha. Probablemente, los cambios son tenues, pero han sido aprovechados por los hombres para seguir teniendo el control sobre la especie humana.

Las aportaciones hechas sobre el género femenino, deben engrandecer tanto a los hombres como a las mujeres por dos cuestiones. Por un lado, los esfuerzos hechos por los historiadores, poetas, literatos, sociólogos,

educadores, pedagogos, filósofos, políticos, economistas, etcétera por desmitificar la condición de fragilidad de la mujer -en todos los sentidos en que pueda ser aplicado el término-, conocer y reconocer su capacidad intelectual y autoridad epistemológica y deontológico y habilitar su condición histórica, permiten mirar a la mujer no sólo a partir de función reproductora de la especie humana, sino también desde los componentes culturales e históricos.

Por otro, los trabajos sobre las mujeres, han logrado incidir en algunas de ellas y, en el caso de que no haya generado cambios, la posibilidad, la necesidad por empezar a valorar su condición cultural e histórica es real al descubrir el potencial cultural e histórico que vive al interior de cada una. En otras palabras, han modificado las pautas de conducta heredadas por miles de años de condicionamiento, las cuales frecuentemente tienden a tipificar, ridiculizar, caricaturizar, reducir y restringir lo que significa ser mujer en el sentido amplio de la palabra, es decir, un ser humano con toda la complejidad que implica.

En el calendario que rige la cultura occidental, el 8 de marzo ha sido institucionalizado como ‘Día de la mujer’. Este acto por reivindicar a la mujer no es gratuito. Se debe a los esfuerzos hechos no sólo por las mujeres, sino también por los hombres que día tras día, a lo largo de la historia, han levantado la voz para protestar contra el rol, estatus y jerarquía social asignado a la mujer por el uso de la costumbre, por la tradición. Pero también ha sido utilizado para elevar las ganancias económicas de la oferta y la demanda del mercado capitalista.

Durante muchos años los esfuerzos por reivindicar a la mujer han sido ignorados, marginados, olvidados y exiliados y, en casos extremos, también fueron objeto de burlas, castigos y represalias. Hoy podemos decir con

satisfacción que los esfuerzos realizados por ambos en los distintos periodos históricos no han sido en vano.

Desde mi punto de vista, conceptualizar a las mujeres es un trabajo intelectual que tiene como intención influir en ella, para que sea ella misma quien valore, construya su posición como ser histórico y cultural. Sin embargo, la eficacia de los trabajos no es tal por el hecho de enraizarse en el discurso, en palabras. Puede modificar las pautas de conducta en la vida

cotidiana de la mujer, si ella misma empieza por comprometerse consigo mismo.

Recordemos, así mismo, que en la actualidad, aún resisten tres bastiones masculinos constituidos en la Edad Media y que ejercen el control del orden social: lo militar, lo político y lo religioso. De aquí, la importancia de rescatar la reflexión sobre la historicidad del género y subrayar la imperiosa necesidad de formarnos independientemente del género al que pertenecemos.

REFERENCIAS

- Calvi, Giulia (Comp.) (1995). *La mujer barroca*. Alianza, Madrid
- Chiampi, Irleamar (2000). *Barroco y modernidad*. Fondo de Cultura económica, México
- Echeverría, Bolívar (1998). *La modernidad de lo barroco*. Ediciones Era, México, D. F.
- Ferry, Gilles (1990). *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Paidós Educador, México.
- Ferry, Gilles (1997). *Pedagogía de la formación*. Ediciones Novedades Educativas del Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico y Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Foucault, Michel (1987). *Hermenéutica del sujeto*. La Piqueta, Madrid.
- Gadamer, Hans-Georg (1993). *Verdad y Método I*, Editorial Sígueme, Salamanca
- Gadamer, Hans-Georg (1990). *La herencia de Europa*. Ediciones Península, Barcelona
- Gadamer, Hans-Georg (1998). *Arte y verdad de la palabra*. Paidós, Barcelona
- Gadamer, Hans-Georg (1993a). *Elogio a la teoría. Discursos y artículos*. Península, Barcelona
- Gadamer, Hans-Georg (2000). *Educación es educarse*. Paidós Asterisco, Barcelona
- García Perea; Ma. Dolores (2007). *Formación, concepto vitalizado por Gadamer*. Editorial Castellanos, México, D. F.
- Hegel, G. W. F (1991). *Escritos pedagógicos*. FCE, México
- Honoré, Bernard (1980). *Para una teoría de la formación*. Narcea, Madrid.
- Savater, Fernando (2003). *El valor de elegir*. Editorial Ariel, México, D. F.